



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de julio de 1990

Número 15

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de concesión presentada por el C. Luis Barroso Barona, para aprovechar en uso de riego las aguas del Bordo La Trinidad localizado en el municipio de Almoloya de Juárez, la que se publica de acuerdo al artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presente su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia que corresponda en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio conocido Rancho La Trinidad, municipio de Almoloya de Juárez, México; C. P. 50900 ante usted respetuosamente expongo que deseo con-

cesión para utilizar las aguas del Bordo La Trinidad, municipio de Almoloya de Juárez, México; con un gasto variable a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 62 565 M3., Superficie de riego 20-00-00 Hectáreas.

Protesto ante usted mi respeto y consideración, Toluca, México a 13 de agosto de 1982 firma C. Luis Barroso Barona.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de julio de 1990 | No. 15

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de concesión: para el aprovechamiento para uso de riego agrícola; aguas del bordo La Trinidad, ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, México, formulada por el C. Luis Barroso Barona.

AVISOS JUDICIALES: 2527, 2557, 2758, 2751, 2525, 2526, 2821, 2716, 2714, 2659, 2660, 2669, 2662, 2664, 2665, 2818, 2822, 2698, 2701, 2705, 2706, 2667, 2856 y 2867.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2845, 2754, 2879, 2883, 2882 y 2877.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 519/90-1.

CARMEN AZARIO TORO MENDEZ promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de JUANA SANCHEZ SANCHEZ juicio de usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno No. 84, letra "B", de la manzana 13, zona I del Ex-ejido de San Jerónimo, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son, al noreste: 6.70 m y linda con calle 16 de Septiembre; al suroeste: 6.90 m y linda con lote número 83; al noroeste: 25.00 m y linda con lote número 84-A; al sureste: 25.00 m y linda con lote número 82-A.

Con superficie aproximada de 170.00 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2527.—28 junio, 10 y 20 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE ALFONSO ODRIOZOLA PATINO, promueve bajo el Exp. número 1521/90, respecto de un terreno la información ad perpetuam, denominado sin nombre, ubicado en vía José López Portillo sin número del poblado de San Mateo Cuautepéc, municipio de Tuititlán, México, que mide y linda al norte: en 23.70 m Vía J. López Portillo; al sur: 12.00 m con Raúl Mercado Pedroza; al oriente: 21.20 Josefina Méndez de Moreno, con superficie de 134.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2757.—12, 17 y 20 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS DIAZ TRUJILLO, bajo el expediente número 304/90, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de terreno con casa habitación ubicado en calle de Lic. Adolfo López Mateos número 25 en Tonatico, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.96 m con sucesión de Donaciano García Celis; al sur: 26.96 m con Eduardo Herrera; oriente: 4.50 m con Evodia Vázquez; poniente: 4.70 m con calle Adolfo López Mateos; con superficie total de 124.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2758.—12, 17 y 20 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 831/90, Diligencias de información de dominio promovido EPIFANIO FLORES REYES, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno con (casa), ubicado en la calle de Miguel Hidalgo 44, del poblado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 14.50 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 14.60 m con Agustín Robles; oriente: 166.00 m con Julio Reyes Alamo; poniente: 168.00 m con Juan Flores Reyes.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2751.—12, 17 y 20 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 94/90.

Segunda Secretaría.

MIGUEL MARTINEZ LOPEZ,

ROSA DE LOS ANGELES CRUZ le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, fundándose en las causales previstas por las fracciones VIII, XI y XV del artículo 253 del Código Civil vigente en esta ciudad, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía y haciéndoles las siguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2525.—28 junio, 10 y 20 julio.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAMON LOPEZ MEJIA

MARIA NATIVIDAD CALVILLO DE LOPEZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 371/90, Segunda Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los 19 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica

2526.—28 junio, 10 y 20 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 838/90, ELISA SALGADO TENORIO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el poblado de Villa Victoria, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m colinda con carretera México-Zitácuaro; al sur: 7.00 m colinda con Salomón López; oriente: 62.50 m colinda con Artemio López López; poniente: 61.30 m colinda con Elisa Salgado Tenorio.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 4 de julio de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2821.—17, 20 y 25 julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. ARTURO JIMENEZ CANET CORDERO Y

LILIA VILLEGAS DE JIMENEZ

En el expediente radicado en este juzgado, con el número 1743/1989-3, relativo al juicio ordinario civil, en contra de usted, promovido por GALLARDO GUTIERREZ ELEUTERIO y ZUNIGA JIMENEZ SUSANA y en el que se le demanda el otorgamiento y firma de la escritura pública del contrato de compra-venta, respecto del inmueble ubicado en el número 18 de la calle de Julio García, en circuito Juristas, en Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, al admitirse la demanda y por ignorarse sus domicilios el ciudadano juez por auto relativo, ha ordenado se les notifique la misma por edictos, haciéndole saber por este conducto que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o a través de apoderado o gestor a contestar dicha demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por lista y el Boletín Judicial. Y por último se deberá de fijar en la tabla de avisos de este tribunal un extracto del presente.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de mayor circulación de esta ciudad, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2716.—10, 20 julio y 1 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUILLERMO LOPEZ PEREA Y

GUADALUPE LEDEZMA AGUILAR

CIBILIO MARTIN PEREZ PEREZ en el expediente número 983/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura de compra-venta, lote de terreno número 5, de la manzana 82, de la zona urbana del ejido de San Juan Tlalpizahuac, Ixtapaluca, México, que mide y linda; noreste: 9.95 m con calle Pachuca; sureste: 19.79 m con calle Tamaulipas; suroeste: 10.02 m con lote 6; noroeste: 19.66 m con lote 4, con superficie de 196.70 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esa ciudad. Se expide el presente en Chalco, México, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2714.—10, 20 julio y 1 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

PEDRO SANCHEZ HIJOSA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 402/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto al predio ubicado en la calle de Chimalpopocatl número nueve, denominado "El Charco", colonia El Arenal, Tlalnepantla, Edo. de México, con una superficie de 223.20 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.40 m con José Martínez; al sur: 12.40 m con terreno de Gregorio Monroy; al oriente: en 18.00 m con calle Chimalpopocatl; al poniente: en dieciocho metros con terreno de David Jiménez T.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los dieciséis días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2659.-6, 20 julio y 3 agosto.

BONIFACIO PIÑON MORFNO ha promovido en este juzgado bajo el expediente número 542/90, diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en el lote número veinticuatro de la calle de Fresnos esquina con Jacarandas, colonia Tequesquihahuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m con calle Fresno, al sur: 9.72 m con Rosa Pizaña Leal; al oriente: 12.50 m con calle Jacarandas; al poniente: 10.00 m con la señora Esther Pizaña Leal, con una superficie total de 120.00 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los dieciséis días de abril de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz. Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

ADOLFO LOPEZ MARQUEZ ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1186/90, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la Calzada Santa Mónica número 122 Col. Santa Mónica, Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.00 m con Celestino; al sur: 21.00 m con Margarito Torres; al oriente: 9.00 m con Calzada Santa Mónica; al poniente: 11.00 m con calle.

Con superficie total de 215 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintiocho días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUANA VARGAS AVANTES ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1063/90, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana 1, ubicado en Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.22 m con ejido San Andrés Atenco; al sur: 7.22 m con avenida Hidalgo; al este: en 24.89 m con lote 5; al oeste: en 24.89 m con lote 3.

Con una superficie de 183 metros cuadrados.

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuestas y publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes. Se expiden a los veintinueve días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

REYNALDO RAMIREZ MENDOZA y **ELVIRA YOLANDA HERNANDEZ DE RAMIREZ** han promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 1129/90, respecto del predio ubicado en la fracción No. 5 de la manzana No. 1, del terreno denominado "El Capulín", ubicado en San Lucas Patoni, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con calle; al sur: en 9.00 m con lote 4; al oriente: en 17.95 m con lote 6; al poniente: en 17.35 m con calle.

Con una superficie total de 173.50 m².

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuestas y publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio, para los fines legales procedentes. Se expiden a los veintinueve días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

MIGUEL MARTINEZ GALINDO ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1399/89, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en la calle 5 de Mayo, lote número nueve, sin número, en la colonia San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de ciento setenta y dos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con señor Pompeya; al sur: 20.00 m con propiedad particular; al oriente: 9.50 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 8.10 m con señor Alfredo Herrera (propiedad particular).

Para su publicación por tres veces consecutivas en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación de esta ciudad, Tlalnepantla, México, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria Hernández Navarro.—Rúbrica.

2659.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente número 735/90, **JORGE MERCADO RODRIGUEZ** promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la calle Paseo de la Luz número 19, del poblado de Santa Ana Tlapaliltlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.75 m con Zenón Ayala; al sur: 8.50 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: en tres líneas, una de sur a norte de 30.00 m con servidumbre de paso, otra de poniente a oriente de 1.25 m con servidumbre de paso y otra línea de sur a norte de 53.70 m con Alberto Mercado Rodríguez; al poniente: 83.80 m con Alberto Mercado Rodríguez y servidumbre de paso, dicho predio tiene una superficie aproximada de 778.57 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Exp. No. 736/90, ROSA MERCADO RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Paseo de la Luz número 19-A del pueblo de Santa Ana Tlapatlán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, teniendo como medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Cristina Mercado Rodríguez; al sur: 7.00 m con calle Paseo de la Luz; al oriente: 15.00 m con Pablo Crisanto Carreño; al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso con una superficie aproximada de 105.00 metros cuadrados.

Para el objeto de acreditar su posesión. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a 28 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Exp. No. 734/90, ALBERTO MERCADO RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Paseo de la Luz número 19-C de Santa Ana Tlapatlán, México, perteneciente al distrito judicial de Toluca, teniendo como medidas y colindancias; al norte: 9.75 m con Zenón Ayala; sur: 9.75 m con Cristina Mercado Rodríguez y servidumbre de paso; al oriente: 53.70 m con Pablo Crisanto Carreño; al poniente: 53.70 m con Jorge Mercado Rodríguez, con una superficie aproximada de 523.57 m², para el objeto de acreditar su posesión.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

Expediente número 737/90, CRISTINA MERCADO RODRIGUEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle de Paseo de la Luz número 19-B, del poblado de Santa Ana Tlapatlán, municipio de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con Alberto Mercado Rodríguez; al sur: 7.00 m con Rosa Mercado Rodríguez; al oriente: 15.00 m con Pablo Crisanto Carreño y al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso, dicho predio tiene una superficie aproximada de 105 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días. Toluca, México, a 29 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 2660.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El Señor SAMPEDRO SANTIAGO CAMERINO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en la calle 13, lote 28, manzana 10, de la colonia Valle de los Reyes, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México; mide y linda: noreste: 20.00 m con lote 27 de la señora Catalina Estrada Sánchez; al suroeste: 20.00 m con lote 29 del Sr. Juan Moreno Olvera; sureste: 8.50 m con calle 13 y noroeste: 8.00 m con lote 7 de Antonieta Chávez Vera. Con superficie aproximada de: 160.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se editan en Toluca, México, se expide a los veintidós días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 2669.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GRACIELA AVENDAÑO SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1029/90, respecto del terreno denominado "Zacahuixco", ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 73 del pueblo de La Magdalena Atlicpac, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m linda con Carlos Mimiaga Mimiaga; al sur: 26.00 m linda con José Reyes Estrada; al oriente: 7.00 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 7.00 m linda con Julio Mimiaga Sánchez y tiene una superficie total aproximada de 182.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 2662.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

Expediente número 1688/90.

CASAS VELAZQUEZ, ADELA promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Cohetería", ubicado en el Barrio Tlaltepán, de este municipio, que tiene como superficie total 1662.00 m², que mide y linda; al norte: 37.80 m con Gregoria Mariana Casas Torres; al sur: 31.83 m con Fernando Oviedo; al oriente: 48.86 m con camino público y al poniente: 52.00 m con Fernando Oviedo.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día dos de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica. 2664.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El expediente 1394/90-2, el señor RAUL ESPINOZA HEREDIA promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "El Tambor", ubicado en el poblado de San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez Méx., con una superficie de 200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 26.00 m y linda con Gildardo Mayen Mayen; al sur: mide y linda; 20.00 m con el señor Díaz; al oriente: mide 10.00 m y linda con calle Laurel; al poniente: mide 10.00 m y linda con Elpidio Carbajal, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden los presentes a los doce días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 2665.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Primera Secretaría.

En el Expediente número 1411/90, JOSE LUIS VAZQUEZ PONCE, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Privada que sale a la calle de José V. Villada, sin número cerca de la calle Morfós, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con Privada que sale a la calle de Villada en una amplitud de 2.80 m, y el resto con la Sra. Leonila Peña de Cano; al sur: 17.15 m con Bernardo Díaz; al oriente: 16.50 m con Manuel Peña; y al poniente: 16.50 m con Marcelina Peña, con una superficie de 283.00 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2818.—17, 20 y 25 julio.

Primera Secretaría.

En el Expediente número 1445/90, CRUZ ROMERO MORALES, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en camino a San Jerónimo s/n, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 20.64 m con camino a San Jerónimo Chicahualco; al sur: 20.74 m con Antonio Farías Servín; al oriente: 123.85 m con Vicenta Matilde, Luisa, y Herlinda García; y al poniente: 119.25 m con Ana María, María del Carmen, Guadalupe y Juventina González Díaz, con una superficie de 1,256.82 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2818.—17, 20 y 25 julio.

Primera Secretaría.

En el Expediente número 1447/90, GERARDO GALVEZ NAVVA Y MARÍA DEL CARMEN GARCIA DE GALVEZ, promueven por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida México número 4, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con Crisófora Hernández Navarro; al sur: 13.00 m con calle avenida México; al oriente: 63.60 m con Edmundo Gálvez Munguía; y al poniente: 63.60 m con Francisco Villareal Gálvez; con una superficie de 326.80 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2818.—17, 20 y 25 julio.

Primera Secretaría.

En el Expediente número 1105/90, JOSE CIRILO CASTILLO MORALES, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Villada número 45, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.36 m con Jaime Vargas Morales; al sur: 6.46 m con la calle de Villada; al oriente: 17.10 m con patio de servidumbre; y al poniente: 17.10 m con José Galeana, con una superficie de 108.75 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2818.—17, 20 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En Expediente número 1424/90, COLUMBA DOMINGUEZ DELGADO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la calle Agua Grande s/n, en San Jerónimo Chicahualco, México, que mide y linda: al norte: 17.80 m con camino vecinal; al sur: 17.70 m con calle Agua Grande; al oriente: 12.20 m con Pedro Arturo García Estrada y Fernando García Estrada y al poniente: 6.40 m con Cruz González Espinoza e Isidoro González Espinoza, antes Ismael Becerril Abumada. Tiene una superficie de: 162.79 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2822.—17, 20 y 25 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente Número 323/990.

RAMON ZENTELLA AGUILAR, promueve en éste Juzgado información ad-perpetuum, para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado atrás de la cocina de la presa de arroyo Hondo, en Santa María Nativitas, municipio de Aculeo, distrito de Jilotepec, y el que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: en cinco líneas, partiendo del punto más al oriente: 144.00 m, luego quiebra al norte: en 5.20 m ambas colindancias con Cesilio Padilla, luego quiebra al poniente: en 300.00 m con Juana Padilla; vuelve a quebrar de norte a sur: en 50.00 m y después de oriente a poniente: en 159.00 m, ambas colindancias con Carlos Gómez; al sur: en cinco líneas, partiendo del punto poniente: en 15.00 m, 323.00 m, 165.00 m, 120.00 m y 123.00 m todas colindan con el Río; al oriente: en dos líneas, partiendo del punto más al norte: 440.00 m y otra 123.00 m colindan con camino vecinal, y al poniente: en cuatro líneas una de 116.00 m, otra de 150.00, otra de 15.00 m y la última de 193.00 m todas colindan con el Río. Teniendo una superficie aproximada de 32,000.00 m².

El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando publicidad, por tres veces de tres en tres días, en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, para efectos de los artículos 2898, 2899 del Código Civil vigente en el Estado.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2818.—17, 20 y 25 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

LAURA EUGENIA CRUZ ARENAS

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor CARLOS ENRIQUE GARCIA MIRON bajo el expediente número 993/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándolo: la disolución del vínculo matrimonial mediante divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. La C. juez por auto de fecha diez de julio del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de diciembre del año pasado, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a este tribunal, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fíjese en la puerta de este juzgado, copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en Epitacio de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón. Rúbrica.

2698.—10, 20 julio y 1 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

NERI CARMELO DEL RAZO SEGURA

JOSEFINA OCAMPO UGARTE en el expediente número 30/990, que se tramita en este H. juzgado, la demanda al divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 y otras prestaciones a que se refiere, ignorando su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en este distrito judicial, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, desde este a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2701.—10, 20 julio y 1 agosto.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN CORREA CARAPIA Y PABLO OCAMPO SANTOVAÑA

JUAN CARLOS ALONSO PEREZ Y PASCUAL OROZCO CASILLAS en el expediente marcado en el número 883/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapción del lote de terreno número 20 y 21 de la manzana 38

de la colonia México, segunda sección en este municipio, que mide y colinda; al norte: 25.60 m con lote 22; al sur: 25.00 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 35 y 36, con una superficie de 400.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes de la última publicación de este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangcl.—Rúbrica.

2705. 10, 20 julio y 1 agosto.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOLEDAD GUERRERO ARROYO DE ARELLANO

ESTELA CARRILLO MOSCOSA en el expediente número 639/90, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura del terreno y casa ubicada en el lote de terreno número dos, manzana "E", marcado con el número 120 de la calle Vicente Guerrero, colonia Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 10.05 m con lote 13; al sur: 10.05 m con lote 14; al oriente: 16.00 m con lote 1; al poniente: 16.00 m con lote 3; con una superficie: 168.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zúñiga Colón.—Rúbrica.

2706. 10, 20 julio y 1 agosto.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

SOLEDAD MORENO MUNOZ, bajo el número de expediente 1181/90-3, promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el lote 2 de la manzana A en la calle Ignacio Zaragoza número 4 colonia San Felipe Ixtacua, en Tlalnepantla, Estado de México, con superficie total de 151.36 metros cuadrados y que mide y linda; al norte: en 8.00 m con avenida Alfonso Cárdenas; al sur: en 8.00 m con lote 20 A; al oriente: en 17.67 m con lote 1 A; y al poniente: en 17.67 m con lote 3 A.

Por auto de veinticinco de junio del año en curso, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que haga valer sus derechos en la forma que mejor le convenga; asimismo hagáse del conocimiento de los colindantes y de la autoridad municipal el inicio de las presentes diligencias.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en el periódico el Rumbo que se edita en esta ciudad respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C. P. D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

2667.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente 1303/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. ENRIQUE ALVAREZ OVANDO, endosatario en procuración de BANPAIS, S.N.C., en contra de JORGE VAZQUEZ MUCINO. El C. juez señala las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una camioneta marca Chevrolet Pick Up, modelo 1974, color café claro, motor T0610TRHC4F465265 placas PW 2178, de Nuevo León, Registro Federal de Automóviles 8206313.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (tres millones de pesos 00/100 M.N). Convocándose postores. Toluca, México, 13 de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2856.—18, 19 y 20 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juicio ejecutivo mercantil Exp. No. 1338/939, SERGIO RUIZ RIOS y/o GERARDO BERNAL BALEDON, en contra de RODOLFO VELAZQUEZ ARAUJO, el ciudadano juez señaló las diez treinta horas del diez de agosto próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre una motocicleta marca Kawasaki, modelo 1980, color negro, serie K2T00018343 número de motor K2T00DE-) 18822 Registro Federal de Automóviles 000105 tipo ZIR-1000 de fabricación japonesa, sirviendo de base la cantidad de tres millones quinientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a once de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Llc. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2867.—19, 20 y 23 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 944/90, JESUS SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.00 m con Domingo Sánchez; sur: 26.00 m con Federico Sánchez; oriente: 15.00 m con Margarita Sánchez; poniente: 15.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 390.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 953/90, NAZARIO SALAZAR ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide

y linda: norte: 230.50 m con Laboratorios Química Aromática; sur: 230.50 m con carretera federal a 200.00 m; oriente: 14.00 m con río; poniente: 14.00 m con Reginaldo Roldán.

Superficie aproximada de: 3,220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 946/90, FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuernalán, del municipio de Acolman, del distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.22 m con Jorge Sánchez Vidal; sur: 8.22 m con calle Tlaxcala; oriente: 20.33 m con Rafael Sánchez Vidal; poniente: 20.33 m con Guadalupe Allende.

Superficie Aprox.: con 167.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 885/90, JOSE REYES GOMEZ CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuernalán, municipio de Acolman distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.70 m con calle, sur: 26.40 m con José González, oriente: 10.00 m con calle, poniente: 10.00 m con Alfredo Muñoz Rivas.

Superficie aproximada de: 265.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 938/90, VICTOR HUGO PALOMERO CORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 36.50 m con varios vecinos y 43.25 m con varios vecinos; sur: 79.75 m con Donaciano Palomeros; oriente: 4.00 m con varios vecinos y 18.00 m con Francisco Palomeros; poniente: 22.00 m con María Mónica.

Superficie aproximada de: 1,581.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 930/90, YAZMIN GONZALEZ DEL TORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con Elena González; sur: 26.50 m con José González del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 941/90, JAVIER CANDIDO GONZALEZ DEL TORO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con José González del Toro; sur: 26.50 m con Candelaria Eulalia González del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 943/90, RAMIRO FLORES CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tototcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.50 m con calle Clara Rodríguez; sur: 12.60 m con lote número 2; oriente: 13.75 m con Miguel Arellano; poniente: 13.75 m con Miguel Alvarez Pineda.

Superficie aproximada de: 146.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 945/90, MIGUEL HUERTA HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m con Eduardo Dávila Villarón; sur: 25.00 m con Eduardo Dávila Villarón; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con Eduardo Dávila Villarón.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 952/90, JOSE GONZALEZ DEL TORO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con Yazmín González del Toro; sur: 26.50 m con Javier Cándido del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 957/90, JOSE LUIS PALOMEROS CORONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 120.00 m con Clemente Chicas; sur: 120.00 m con Epirocén Sánchez; oriente: 11.93 m con Isidra Juárez; poniente: 11.93 m con carretera México Pirámides.

Superficie aproximada de: 1,432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 107/1094/90, JOSE LUIS JIMENEZ DE LEON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Cuatpec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: No tiene medida sur: 25.00 m con Alfonso Díaz; oriente: 36.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 138.40 m con Cirilo Yáñez Aragón.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 6 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2754.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6449/90, ESPERANZA HERNANDEZ DE TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Morelos, calle Natalia Carrasco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en tres líneas, partiendo del ángulo noroeste, la 1a. de oeste a este en 7.85 m la 2a. con dirección norte a sur de 4.50 m y la 3a. con dirección oeste a este de 3.70 m, en todas estas líneas colinda con Felipe García Torres; sur: 6.70 m con la calle de Natalia Carrasco; oriente: 11.30 m con Felipe García Torres; poniente: en línea inclinada de 14.30 m con Guillermo Cordero.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2879.—20, 25 y 30 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 14229/90, MARCO ANTONIO RUEDA VALENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 41.00 m con barranca; sur: 41.00 m con camino real; oriente: 75.00 m con Leopoldo Contreras; poniente: 75.00 m con Angéles Rivera.

Superficie aproximada de: 3,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 14436/90, MARIA TERESA POSADAS DE AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.50 m con camino, 30.80 m con Elodia Estrada, sur: 21.15 m con Jesús Martínez, oriente: 124.10 m con barranca, poniente: 100.20 m con Rafael Martínez Avila.

Superficie aproximada de: 4,648.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 14385/90, RAQUEL RODRIGUEZ DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.75 m con cerrada de Francisco I. Madero, sur: 12.75 m con Loreto García Avila, oriente: 23.50 m con Yolanda Huerta, poniente: 23.50 m con Raymundo Islas Avila.

Superficie aproximada de: 299.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 14239/90, MIGUEL ANGEL ADAYA MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.10 m con calle Progreso, sur: 16.83 m con Juan Cotija, oriente: 13.90 m con calle Xicotécatl, poniente: 13.30 m con Isaias Adaya Muñoz.

Superficie aproximada de: 237.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 14440/90, ADRIAN SANCHEZ BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.50 m con Arturo Sánchez Bautista, sur: 18.50 m con Amada Sánchez Bautista, oriente: 5.75 m con calle de la Paz, poniente: 5.75 m con Rutilo Sánchez Hernández.

Superficie aproximada de: 106.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 14293/90, HIPOLITO FILIBERTO CABELLO FAUSTINOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Pablo Cortés García, sur: 37.80 m con Lino Flores Contreras, oriente: 11.00 m con Hugo Chong Hernández, poniente: 11.00 m con Av. 8 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 372.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 14294/90, ISABEL VILLAFUERTE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 107.00 m con Antonio Orendaim Ramírez, sur: 107.00 m con Leopoldo Solares, oriente: 20.50 m con calle, poniente: 20.50 m con Francisco Pérez Martínez.

Superficie aproximada de: 2,193.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 282/90, REMEDIOS CRUZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San José, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.00 m con Pánfilo Cruz Galván; sur: 26.00 m con camino vecinal; oriente: 63.60 m con Silvino Cruz Cruz; poniente: 66.80 m con Fernando Cruz Cruz.

Superficie aproximada de: 1,695.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 278/90, IRMA GARCIA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisquiác, municipio de Tequisquiác, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.00 m con camino vccinal; sur: 45.00 m con Fernando García; oriente: 10.00 m con Alfonso Talonia Rojas.

Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 297/90, MARIA LUISA CALOCA ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 41.60 m con Soledad Flores; sur: 42.60 m con José Flores; oriente: 7.12 m con calle al Calvario; poniente: 7.12 m con Porfirio González.

Superficie aproximada de: 299.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 105/90, ALBERTO GODINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 100.00 m con Exiquio Bautista; sur: 100.00 m con Gregorio Bautista, oriente: 50.00 m con Odilón Navarrete, poniente: 50.00 m con Cirilo Flores.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 106/90, ALBERTO GODINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 100.30 m con carril; sur: 103.00 m con Juan Navarrete; oriente: 54.00 m con Guadalupe Bautista; poniente: 50.50 m con Trinidad Rodríguez.

Superficie aproximada de: 5,311.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 103/90, ALBERTO GODINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 102.60 m con Daniel Flores, sur: 102.74 m con Gregorio Bautista, oriente: 49.62 m con Sucesión de Cecilio Pérez, poniente: 51.92 m con Odilón Navarrete.

Superficie aproximada de: 5,212.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 104/90, ALBERTO GODINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 65.00 m con Néstor y Esteban Montaña, sur: 55.45 m con Jacinto Venegas, oriente: 52.66 m con calle rúbrica, poniente: 50.70 m con Pedro Jiménez.

Superficie aproximada de: 3,123.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 329/90, PEDRO GONZALEZ TOSTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ex-Hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 148.00 m con Pedro González Tostado; sur: 168.60 m y 43.00 m con Miguel Sánchez; oriente: 189.00 m con vecinos de Jalteco; poniente: 262.00 m con Simón Hernández Juárez.

Superficie aproximada de: 35,126.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2823.—17, 20 y 25 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

TENANCINGO, MEXICO.

E D I C T O

AVISO NOTARIAL

Exp. 87/958/90, MANUEL LOPEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 117.00, 95.00, 226.00 m con Adolfo Díaz Núñez, Antonio Alcántara García y Ernesto Gutiérrez; sur: 166.00, 66.00, 225.00 m con camino que conduce a la carretera del Ajusco, Felipe Jiménez; oriente: 44.00, 94.00, 101.00 y 147.00 m con Ernesto Gutiérrez, camino a la carretera al Ajusco, Felipe Jiménez y Gelasio Linares; poniente: 317.00 m con camino.

Mediante acta número veinte mil trescientos cuarenta y dos, otorgada ante la fe del suscrito Notario, el día veinticinco de mayo de mil novecientos noventa, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora JULIA LOPEZ GUADARRAMA.

Superficie aproximada: 80,000.00 m2.

La señorita SILVIA LOPEZ CHAVEZ Y ROSENDO LOPEZ CHAVEZ, aceptan la herencia instituida a su favor por la autora de la sucesión, asimismo SILVIA LOPEZ CHAVEZ, acepta el cargo de albacea y se obligó a la formulación de los inventarios de dicha sucesión.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Tenango de Arista, Méx., a seis de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
2883.—20, 25 y 30 julio.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Tenancingo, Méx., a los diez días del mes de julio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

Lic. Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita.—Rúbrica.
2877.—20 y 31 julio.

DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S. A.

DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S. A.

TOLUCA, MEXICO.

TOLUCA, MEXICO.

PRIMERA CONVOCATORIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

RENE AMADOR, comisario de la sociedad DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S. A., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 166 fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en Vigor, convoca a los socios de la misma para que acudan a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 14 de agosto del año en curso, a las 9:30 Hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en la Av. Hidalgo Pte. No. 1003, la cual se verificará al tenor del siguiente:

RENE AMADOR, comisario de la sociedad DELAWARE PUNCH DE TOLUCA, S. A., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 166 fracción VI, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en Vigor, convoca a los socios de la misma para que acudan a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el día 14 de agosto del año en curso, a las 10:00 Hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en la Av. Hidalgo Pte. No. 1003, la cual se verificará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA.

- 1.—Informe del consejo de administración del manejo de la empresa respecto al ejercicio que inició el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1989.
- 2.—Estudio y aprobación en su caso de los estados financieros que presentarán los contadores de la empresa por el ejercicio 1989, y medidas a adoptarse para el ejercicio 1990.
- 3.—Informe del consejo de administración y ratificación o nueva designación para el ejercicio 1990, del consejo y comisario de la sociedad.
- 4.—Asuntos generales.
- 5.—Clausura de la sesión.

- 1.—Informe del consejo de administración del manejo de la empresa respecto al ejercicio que inició el 1o. de enero al 31 de diciembre de 1989.
- 2.—Estudio y aprobación en su caso de los estados financieros que presentarán los contadores de la empresa por el ejercicio 1989, y medidas a adoptarse para el ejercicio 1990.
- 3.—Informe del consejo de administración y ratificación o nueva designación para el ejercicio 1990, del consejo y comisario de la sociedad.
- 4.—Asuntos generales.
- 5.—Clausura de la sesión.

Los socios deberán acreditar tal carácter con las acciones correspondientes, mismas que deberán ser depositadas cuando menos con 24:00 horas de anticipación en la tesorería de la empresa, quien expedirá en todo caso el pase correspondiente, o bien, mediante el recibo del depósito hecho ante cualquier institución bancaria que tendrá los mismos efectos.

Los socios deberán acreditar tal carácter con las acciones correspondientes, mismas que deberán ser depositadas cuando menos con 24:00 horas de anticipación en la tesorería de la empresa, quien expedirá en todo caso el pase correspondiente, o bien, mediante el recibo del depósito hecho ante cualquier institución bancaria que tendrá los mismos efectos.

Toluca, Méx., a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa.

Toluca, Méx., a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa.

C.P. René Amador.—Rúbrica.

C.P. René Amador.—Rúbrica.

2882.—20 julio.

2882.—20 julio.